E

N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL **DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**,REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**,** LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA** Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA; PRIMERA SECRETARIA, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA; VOCALES: SUPLENTE DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, EXPRESANDO: **“HOY, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017**, **SE DECLARA DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INTEGRADA PARA EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SE ABRE LA SESIÓN”**.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**ORDEN DEL DÍA**:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.

4.- ASUNTOS EN CARTERA.

5.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

6.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.

7.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA,** POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**,SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LOS **CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 23:30 HORAS**, SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS”.

ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

PRIMERA C. SECRETARIA: SEGUNDO C. SECRETARIO:

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA
ALMANZA

**DD # 269-LXXIV-D.P. (INSTALACIÓN)**

**VIERNES 22 DICIEMBRE DE 2017**